



Guayaquil, 10 de abril de 2012

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN,
CONSULTORÍA Y FISCALIZACIÓN I.C.F CIA.LTDA, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011**

Señores Socios

De mi consideración:

De acuerdo con lo ordenado en el Art. No. 442 y su reglamento, según la resolución 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, y de acuerdo a los estatutos de la compañía, pongo en su consideración el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, el mismo que refleja la situación actual de la empresa. En tal virtud y en mi calidad de Gerente General, manifiesto que es satisfactorio el estado administrativo de la compañía.

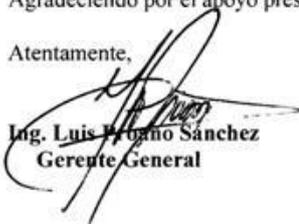
Considero que hemos cumplido con las metas y objetivos propuestos, y espero que para el próximo ejercicio económico la situación de la compañía continúe mejorando.

Durante el pasado ejercicio económico se han tomado en cuenta las disposiciones emanadas por la Junta General y se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías.

Recomiendo a la Junta General continuar con las políticas y estrategias planeadas hasta su cabal cumplimiento, momento en el cual solicitaremos variaciones de acuerdo a las circunstancias.

Agradeciendo por el apoyo prestado.

Atentamente,


Ing. Luis Frugano Sánchez
Gerente General